Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 30 de julio de 2021

CD ID No.: 400.224.-

A: *SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL - SNPP*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Locación de Inmueble Determinado con número de ID **400.224**, para la Locación de Inmueble Determinado para la regional Concepción del SNPP, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO, la como garantía de Fiel Cumplimiento del contrato la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto del **10% (Diez Por ciento)** del monto máximo del contrato y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 29 del mes de julio de 2022.

Nombre: **Oscar Aníbal Garcete Villar C.I N° 2.186.600.-**

En calidad de Proveedor

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de la Sra. Susana Villar Vda. De Garcete.

El día 30 del mes de Julio de 2021.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcia Anacleto
UOC - SNPP

Escaneado con CamScanner